

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre.	6 Rs.
Seis meses.	11 Rs.
Números sueltos.	4 Cs.
Remitidos y anuncios particulares, á precios convencionales.	



No se sirven suscripciones ni se insertan remitidos ni anuncios que no estén adelantado su importe. Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor. Insértese ó no, no se devuelve ningun original.



REVISTA OLOTENSE.

SEMINARIO DE CIENCIAS, ARTES, AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

ADMINISTRACION: Imprenta de JUAN BONET, calle Mayor núm 3, en donde se dirigirá toda la correspondencia.

Advertencia.

Empezando con este número el 2.º trimestre de esta Revista, debemos manifestar á nuestros suscritores que en el caso de que no vuelvan este número se les considerará como tales en adelante.

Seccion doctrinal.

PRATICULTURA.

ARTÍCULO PRIMERO.

Años hace que domina mi mente la idea de escribir sobre este ramo, para mí el mas importante de la Agricultura, por la conviccion en que estoy de que en él se han de fundar en nuestra patria los adelantos de esta ciencia, la riqueza del labrador, el bienestar de la sociedad y la prosperidad de la Nacion.

Si en la época en que estamos todo adelanta, todo mejora, y el pensamiento dominante es la creacion de nuevas fuentes de riqueza; preciso se hace que la Agricultura participe tambien de ese movimiento de adelanto que se ha comunicado á todas las industrias. Mas si bien asi ha sucedido en algunos de sus ramos, no ha resultado lo mismo con el cultivo de los prados, cuyo estudio continua casi abandonado; cual lo prueba el escaso número de ganados de todas clases que poseemos, cuando los prados son el fundamento de la fertilidad y riqueza de los campos. Esta verdad no es nueva, viene confirma-

da por la esperiencia de muchos siglos, y la vislumbraron ya los primeros agricultores del mundo, que fueron los romanos. Ante todo pastos, dijeron ellos, y no podia esperarse menos de unos hombres tan inteligentes y tan entusiastas por la Agricultura; siendo de suponer que no solo tenian profundos conocimientos sobre el cultivo de los prados, si que tambien de su alternativa con otros vegetales útiles, como se deduce de los detalles agronómicos que sus eminentes escritores nos han dejado. Por ello es que Caton, íntimamente persuadido de la utilidad de los prados, anteponia sus productos á todos los demás; pues la industria pecuaria se halla á la cabeza de todas las agricolas, y á ella están subordinados no solo todos los frntos la tierra si que hasta la abundancia ó disminucion de los mismos cereales.

Plinio, además de indicar el lugar que deben ocupar los prados en la sucesion de cosechas, aconseja reemplazarlos cuando envejecen; y Thaer deduce que los romanos tenian en tanta estima los prados como los jardines. Camilo Tarello cultivó en 1567 el trébel cuaddo apenas acababa de salir del estado natural, y enseñó á intercalar esta planta con los cereales, dividiendo los productos en dos partes iguales; una que destinaba á la nutricion del hombre, y otra para la de los animales. Pero cuando tomó esta doctrina gran ascendiente, fué cuando el célebre ministro de Enrique IV pronunció esta sentencia:

«Los pastos y la labranza son las dos nodrizas del Estado.» Desde esta época data el adelanto de la Agricultura en este punto, y desde que el Primer agrónomo francés inventó el nombre de prados artificiales, puede decirse que quedó descifrado el enigma de la prosperidad rural.

Dice Arthur Young: «El labrador que siembre mas prados será mas rico», pero á pesar de lo manifestado por estos célebres hombres, á pesar de lo expresado por otros agricultores prácticos, á pesar de los muchos escritos que sobre los prados han salido, su estudio se halla todavia muy atrasado, y nos contentamos por regla general con solo utilizar las yerbas que la naturaleza nos dá en los montes y en las dehesas.

Siguiendo este camino, imposible nos es llegar siquiera á obtener el número de animales que exige el actual estado de la sociedad, ni menos el obtenerlos con las condiciones propias para llenar los diferentes servicios á que podemos destinarlos para la satisfaccion de estas mismas necesidades. Sin prados artificiales no tenemos mas remedio que alimentar los animales con plantas agrestes, que no estarán en relacion con el grado de domesticidad que hayan adquirido; y de aqui la necesidad de tener que considerar la agricultura bajo el aspecto de arte de multiplicar y mejorar los animales.

(Se continuará.)

Seccion oficial.

En el Boletín oficial de esta provincia del día 29 del últimamente finido Julio se concluye la ley referente á obras públicas.

Insértase también en él la ley sobre desahucio que reforma el título 12 de la vigente ley de Enjuiciamiento civil.

Se lee un anuncio de la Administración económica de Gerona restituyendo al cuerpo de la Guardia civil en el percibo de los premios que les correspondan en las aprehensiones de tabaco, con la facultad de destruir las plantaciones del guano en toda la península.

Se previene á las Diputaciones y Ayuntamientos remitan á las Administraciones económicas copia literal certificada de sus presupuestos de gastos en la parte referente á los sueldos, asignaciones, premios y comisiones que escedan de 1,000 pesetas y referentes á sus empleados.

Y se anuncia la vacante y consiguiente provision de varias escuelas en la provincia de Barcelona.

En el Boletín del 27 del propio mes se dan algunas reglas á que deben ajustarse los Alcaldes con respecto á los procedimientos para la cobranza de débitos á favor de la Hacienda, cuyas funciones estaban antes encomendadas á los jueces municipales.

Se inserta en él una circular sobre consumos, á la cual sigue un Estado general de los cupos que por dicho impuesto deben satisfacer los pueblos de esta provincia en el corriente año económico, del que se deduce que segun el censo de 1860, y deducidos los transeuntes, Olot cuenta con 10,262 habitantes, y que el cupo definitivo que le corresponde es de 77,481 pesetas 25 céntos.

Ultimamente se contienen en dicho Boletín distintos anuncios de diferentes pueblos referentes á los respectivos repartimientos para la contribucion oportuna.

El del día 30 de igual mes de Julio, entre otras disposiciones, contiene una circular previniendo á las Diputaciones y Ayuntamientos el que satisfagan el importe de la suscripcion obligatoria á la *Gaceta Agrícola*.

Se continúa una relacion de los pueblos que se hallan en descubierto del pago de los derechos devengados por los facultativos en el reconocimiento de los quintos de la 2.^a y 3.^a reserva de 1874, y 1.^a y 2.^a de 1875; por cuyo concepto aparece deber Olot la cantidad de 595 pesetas. Y así mismo se inserta otra relacion nominal de los individuos á quienes les ha cabido la suerte de servir en Ultramar, en los sorteos verificados en la caja de Recluta de esta provincia.

Termina con alguna otra disposicion que no reviste interés local.

Con gusto hemos recibido é insertamos el siguiente remitido y extracto, felicitándonos de poder dar así á nuestros lectores conocimiento de los asuntos que se debaten en la Seccion literaria del Centro Artístico de esta Villa á la cual reiteramos el ofrecimiento de las columnas de nuestro periódico, ofrecimiento que vemos con placer aceptado por ella.

Sr. Director de la *Revista Olotense*
Olot 1.^o Agosto de 1877.

Muy señor mio: Habiendo acordado la Seccion Literaria del Centro Artístico de esta Villa remitir á V. por si se digna insertarlos en el periódico de su digna direccion los extractos de los sesiones que celebra los lunes de cada semana á las 8 de la noche, tengo el honor de incluirle el de la que tuvo lugar el 31 del próximo pasado mes, confiando de su amabilidad se servirá publicarlo.

Con este motivo se ofrece de V. S. S. El Secretario de la Seccion.—*Pedro Reixach*.

SECCION LITERARIA

DEL CENTRO ARTISTICO DE OLOT.

Sesion pública ordinaria del 31 Julio de 1877.

Abrióse la misma á las 8, bajo la presidencia de D. José Saderra. Leyóse el acta de la sesion anterior, quedando aprobada. El Sr. Bassols (D. Juan) continuó y concluyó su discurso sobre la «improvisacion», aplazándose para la sesion siguiente las observaciones que debe formular D. Ramon Torras. Conforme á las bases leidas y aprobadas en la sesion anterior sobre la eleccion de Tesorero, procedióse á su rotacion, resultando elegido por mayoria D. Ildefonso Igual. Leyóse la carta contestacion á la de D. Luis Calero, la que se acordó remitírsela salvo una ligerísima modificacion. Recordáronse los turnos y levantóse la sesion á las 9 y media de la noche.

El Secretario de la seccion.—*Pedro Reixach*.
Orden de la sesion pública ordinaria, que tendrá lugar el lunes 5 Agosto 1877.

Lectura y aprobacion del acta. Discusion pendiente.

No dudamos que nuestros lectores leerán con gusto la siguiente Real Orden.

MINISTERIO DE FOMENTO.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS,
COMERCIO Y MINAS.

«En virtud de lo dispuesto por Real Orden del 23 de Junio de 1876, esta Direccion general ha señalado el día 29 del próximo mes de Setiembre, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras del trozo primero de la seccion de carreteras de Olot á S. Juan de las Abadesas, en la de tercer orden de Sta. Coloma de Farnés á S. Juan de las Abadesas, en la provincia de Gerona, y cuyo presupuesto de contrata ascende á 562.844 pesetas 57 céntimos.

La contrata se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion

de 18 de Marzo de 1852, en Madrid ante la Direccion general de Obras públicas, en el Ministro de Fomento, y en Gerona ante el Gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate, y el procedimiento que se adoptaría en el caso de presentarse dos ó mas proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitacion entre sus autores.

Madrid 23 de Julio de 1877.—El Director general interino, *José de Cárdenas*.

No podemos dejar pasar esta nueva ocasion sin felicitar nuevamente á nuestro digno Diputado, el Sr. Florejachs, por el acierto con que sabe dirigir sus gestiones á favor de esta comarca.

Para hoy domingo, 5, á las 4 y media de la tarde, se convoca á una reunion que tendrá lugar en una de las salas del Hospicio á todos cuantos tengan interés en la creacion de una escuela de obreros en esta Villa.

La Comision.

Variedades.

¡A ELLOS (los hombres)!

De quienes dice no se quien y si nadie lo dice lo diré yo que al paso que andamos bien presto llevarán faldas en vez de pantalon. Y tel paso á que andamos va aumentando como el bellissimo *crescendo* de la sinfonia del Guillermo Tell. Solo que aquel autoriza lo de «tres eran tres las hijas de Elena—tres eran tres y ninguna era buena». Y aun la segunda era peor que la primera y mas fea la que seguia á las dos.

En realidad de verdad el progreso está para algunos en los tacones de sus botas; estriba para otros en permanecer quietitos como conejos en madriguera sin que asomen la punta de la nariz ni aun á los escarcéos de los hurones mas listos.

Cierto autor decia «me cargan dos clases de tipos: los que hablan siempre de si y los que hablan siempre de mi».

Los primeros usan colorete, se tienen el bigote y las cejas, estudian sus movimientos y dejan salir tres deditos ni mas ni menos de los puños de su blanca camisa; perfuman sus pañuelos y ora visten pantalon ancho y tanto que á vueltas no parece sino que anden en volandas, ora tan estrecho que sus piernas en lo exangüe se parecen á mi escualido bolsillo. Digamos, empero, que tal tipo comun en las grandes ciudades no es frecuente entre nosotros. De

estos puede decirse que hablan siempre de sí.

Los segundos acostumbran á criticar *sotto voce* cuanto por los demás se hace; titulan de irrealizable cualquier proyecto; se creen buenamente mejores que todos. De ellos dice el mencionado autor que hablan siempre de sí. Digamos en cambio que tales prójimos son frecuentes en nuestras poblaciones raras en las capitales donde no basta hablar poco y no hacer nada para ser hombre de pró.

¿No les parec á Vds. de menos que pésimo gusto que aquellos estén, hora y media y aun digo poco frente á frente de un *alter ego* que refleja un espejo haciéndose el lazo de su corbata, ensayando una sonrisa ó un gesto gracioso como diciendo: quien me tose á mí? Ah! mollera, mollera ¿donde has ido á cobijarte si la cabeza que debia contener te está no diré que hueca pero si vacía?

¿Y que es aquello de observar que los últimos no salen de casa sino como los murciélagos de noche ó en día de lluvia y no realizan nada á favor de sus semejantes pareciéndose á la mujer buena conforme al refrán «la mujer honrada la pierna quebrada y en casa.»?

Amba clase de prójimos van al mismo fin por distinto camino; para unos la aspiración final es el pasear en carreta descubierta por los paseos de la C. S. en días hinchados y adornados como mulo en día de S. Anton; para los otros todo consiste en poder cerrarse con siete llaves dentro su armario y conservar bien provista su bodega, *léase* barriga. Término común á entrambos: la atonía intelectual.

La verdad que la cabeza de aquellos á fuerza de tinturas y pomadas queda en pelota y sus mejillas con arrugas precoces y con callos sus pies, pero en cambio estos gozan de la dulce beatitud de un estomago *repleto* y se rien disimuladamente en sus adentros al ver los esfuerzos de los que aspiran á algo mas que al *dele far niente*, y al oír las quejas del vecino.

Mas como es bien sabido que en la vida está el veneno y que quien mal anda mal acaba y que el rato al cabo y el calor á la cuerda que es como si diéramos que «el mal que hacemos en cabeza agena—refluye en nuestro mal por carambola» no tarda la niebla del esplin en ofuscar á tanto badnlaque que sabe repetir á cada paso: «Cada una para sí y Dios para todos.»

Y por si hay alguien aficionado á operaciones aritméticas le recomendamos la siguiente suma:

Un prójimo que ríe cuando rico.
O ríe cuando guapo.
Y llora cuando pobre.
Y á quien disgusta la sociedad.
Porqué no se habla siempre de negocio.

Un prójimo que no siente.
Y si siente es por egoismo.
Que no comprende un puro afecto.
Ni un entusiasmo bello.
Ni los goces del espíritu.

Que en el cielo ve solo puntos luminosos.

Y en la tierra la luz de sus metales.

Suma total: el tedio, el disgusto, el mal humor, el cansancio que tengo para mí que debe de dar ratos sabrosos al pobre facultativo condenado á escuchar los lamentos de almas flojas y sin vida ni actividad.

Ah! mollera, mollera ¿donde has creído que podias vivir mejor sino en el seno de la actividad limitada por puros goces y bellos entusiasmos? Ah! juicio, juicio ¿donde estás que apenas se te ve asomar por parte alguna?

Un fulano de los que hablo llegó á la puerta del cielo. S. Pedro le miró de hito á hito y diz que le dijo sonriendo con compasión ¿como están los de allende las nubes?—Señor....repliqué aquel confuso, á decir verdad no lo sé—No lo sabes? pues mira—añadió S. Pedro estendiendo su poderoso brazo—ya que en el mundo has querido vivir solo sin favorecer á tus semejantes puedes dar tambien sin amigos un paseo á los espacios antes que entres en esta mansion. El pobre postulante bajó la cabeza y empezó á andar.

Y cuéntase que tardará en terminar su viaje solitario....

Seccion religiosa.

SANTOS DE LA SEMANA. Hoy Domingo 5, Ntra. Sra. de las Nieves.—Lunes 6, La Transfiguración del Señor.—Martes 7, S. Cayetano fr.—Miércoles 8, Stos Ciriaco, Largo y Esmeragdo mrs.—Jueves 9, S. Roman.—Viernes 10, (Antes) S. Lorenzo diácono mr.—Sábado 11, Stas Filomena y Susana vgs. y mrs.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

La Exposición de S. D. M. es de 6 y media á 8 y media de la tarde. Los domingos dura la exposición 8 horas.

Seccion comercial.

PLAZA DE OLOT.

Mercado del Viernes 3 Agosto 1877.

Trigo.....	18 pts. 50 cént.	cuart.	80 lit.
Mezclilla.....	16 pts. 00	»	»
Maiz.....	12 pts. 50	»	»
Fajol.....	12 pts. 50	»	»
Mijo.....	13 pts. 0	»	»
Patatas...	0 pts. 0	quintal.	»
Huevos...	66 cént.	de pts.	docena

Seccion de noticias.

Comenzado ya el mes de Agosto por lo conveniente llamar la atención de nuestro digno Municipio sobre la necesidad de pensar en las próximas fiestas que esta Villa dedica á su Escelsa Patrona, tanto mas cuanto que hay algo en ellas que necesita siempre un tiempo mas ó menos considerable para que salga apropiado á la importancia de esta población.

Y á propósito: ¿no sería posible

gestionar, conforme indicamos en nuestro número anterior, el aumento de la guarnición de esta Villa, á lo menos y si nada mas pudiese conseguirse, por durante lo que nos resta de verano?

No se quejen nuestras vecinas ni los forasteros que nos honran con su compañía respecto al calor de esta localidad, porque es tortas y pan pintado comparado con los grados de 44 y mas que segun los periódicos Sevillanos ha alcanzado en aquel punto.

Por conducto del Sr. Aulet ha sido invitada nuestra corporación municipal por la de Barcelona, para representar á esta en la sesión que para las próximas fiestas de la Merced celebrará aquel cabildo y en la que será colocado en la galeria de catalanes ilustres el distinguido patricio y célebre jurisconsulto Fontanella hijo de esta población.

Procurarém en su día dar una reseña de aquella sesión á nuestros lectores, que no dudamos verán con gusto, ya que con ello se trata de tributar un merecido recuerdo á una de nuestras celebridades histórico-jurídicas.

Permítasenos llamar la atención de la junta local de esta sanidad al objeto de manifestarle la conveniencia y hasta necesidad en la presente estación, de dictar las órdenes que crea oportunas, para que los depósitos de pieles, y otros géneros por el estilo, no vengán siendo un constante peligro para la salud pública.

En el próximo pasado miércoles, y después de haber prestado el correspondiente juramento, tomaron posesión de los cargos de Juez y Fiscal municipales, respectivamente, de esta Villa, nuestros particulares amigos, los jóvenes abogados D. Nodito Escubós y D. Mariano Bassols y Prim.

Por causas ajenas á nuestra voluntad no podemos hoy cumplir con el deber de contestar á nuestro apreciable colega el *Diario de Vich*, el suelto que con motivo de nuestro artículo del día 22 del pasado Julio nos dedica. Ofrecémosle pues hacerlo en el n.º próximo cuando tal vez hayamos visto ya el artículo que en el mismo suelto nos promete.

El domingo próximo pasado y debido á la iniciativa de D. Pedro Buxeda, ilustrado sacerdote hijo de esta Villa pero residente en Gerona donde ocupa un notable puesto, reuniéronse en una de las salas de nuestra Iglesia parroquial varios vecinos al objeto de ver la manera de plantear algunas escuelas enaminadas á la instrucción de las personas faltas de recursos para sufragársela. Creemos escusado decir por nuestra parte que aprobamos sin reserva tal idea pues que la falta de instrucción es el mas firme baluarte de la rutina y del sofisma.

Nombróse una Comisión que se en-

cargara de dar su dictámen acordando reunirse otra vez en el día de hoy en una de las Salas del Hospicio, á cuyo fin se nos encarga invitemos á todos nuestros vecinos, pues la permanencia de dicho Sr. en esta Villa será, al parecer, corta. Esperamos que la reunion será numerosa.

La Seccion de ciencias y bellas artes de la Asociacion de Fomento de esta Villa, nombró, en sesion del 30 del pasado Julio, una comision que unida á otras dos de las de industria y comercio respectivamente redactara las bases oportunas para la creacion de una Caja de préstamos y otra de ahorros que puedan responder con provecho á las necesidades de la comarca.

A esto se refiere el comunicado que sigue y que debemos á la amabilidad de uno de sus sócios.

Sr. Director de la *Revista Olotense*.
Olot 1.º Agosto de 1877.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: pongo en conocimiento de V. que el lunes 30 de Julio tuvo lugar la segunda de las reuniones preliminares que apesar de no hallarse aun debidamente autorizada la Asociacion de Fomento de esta Villa, por el Gobierno de Provincia, viene celebrando su Seccion de Ciencias y Be-

llas Artes, á fin de poder reunir un personal lo mas numeroso y distinguido posible, y preparar los trabajos definitivos.

Comprendiendo nuestros convecinos, que la union del capital á la inteligencia y á la actividad, puede ser la base de una prosperidad verdadera, útil á todos los habitantes de esta comarca; van agregandose á esta Sociedad, del modo que debe suceder en una poblacion cuyos hijos han sabido enaltecer el nombre del pais en que nacieron, dedicándose á la industria y al comercio, y que puede justamente enorgullecerse por haber contado entre ellos al célebre jurisconsulto Fontanella.

La sesion del dia 30 de Julio tenia por objeto el nombrar una Comision destinada á proceder á la averiguacion de si puede dar buenos resultados en esta Villa, la creacion simultánea de una Caja de Préstamos y una Caja de Ahorros: no solamente para facilitar fondos á personas indigentes, si no tambien á la pequeña industria á los agricultores y á los tenderos, que en un dia de crisis, tal vez no puedan cumplir desahogadamente los compromisos pecuniarios contraidos, ó exigencias imprevistas y por tanto difíciles de solventar; pero que mediante el previo depósito de algunos

géneros, podrian obtener de una manera económica la cantidad indispensable para salir de apuros.

Como ya he manifestado á V. dicha reunion fué tan solo preliminar; por esto fueron convocados por la Secretaria algunos Sres. que, apesar de no ser sócios, pueden con sus conocimientos y desahogada posicion social, coadyuvar el mejor éxito de lo que se propone dicha Asociacion.

Algunos de los Sres. invitados, en vista de los deseos manifestados por la Junta Directiva de aquella Seccion han accedido espontáneamente á que sus nombres sean continuados en las listas de la Asociacion, y es muy probable que cuando el público en general sepa que no se trata de la creacion de un nuevo Casino recreativo, si no de una agrupacion que lo mas económicamente posible procura fomentar el desarrollo de los intereses tanto intelectuales como materiales de esta comarca, no tendrá inconveniente en formar parte de una sociedad que está destinada á cambiar el porvenir de la Villa de Olot y su partido.

Aprovecho esta ocasion para repetirle de V. atento y seguro servidor
Q. S. M. B.

Un sócio.

SECCION DE ANUNCIOS.

PARA-RAYOS.

Su construccion y colocacion por el antiguo y acreditado D. Pablo Tomasino: talleres y depósito calle del Conde del Asalto, núm. 47, Barcelona, donde debe dirigirse la correspondencia.

FABRICA DE CHOCOLATE.

Se vende un molino movido por un caballo con todos los enseres para la fabricacion de chocolate y máquinas para cortaren cuadritos el azúcar refinado para consumo de los Cafés. Darán razon, Platería 21, Gerona 6=5

IMPORTANTE.

Infinidad de médicos han venido recomendando los colchones de *clim* como altamente higiénicos; y no es un secreto que en las camas provistas de ellos no tienen cabida los chinches; y de que son muchas las personas que descansan mejor en ellas que en las provistas de colchones de lana. Los hay, pues, de superior calidad en casa de Paladio Prat, calle Superior, núm. 10. Tambien se venden separadamente el *clim*, ó la tela, á precios módicos.

Elixir anti-epiléptico

del Dr. Larra, á 6 reales frasco. Salvia lejitima de Aragon á 1 real el paquete, en la Botica de P. Llorens, plaza mayor núm. 11 Olot.

Botiquines para el cam-

po. Su contenido responde á todas las necesidades del momento. Se venden en la Farmacia de P. Llorens plaza mayor núm. 11, Olot, al precio de 40 reales uno.

Como tónico y reconstituyente en ventajosa sustitucion al aceite de hígado de bacalao úsese el Jarabe de nogal yodo-ferruginoso. Se halla de venta en la farmacia de P. Llorens, plaza mayor núm. 11, Olot, á 10 reales botella.

Depósito de específicos

nacionales y extranjeros; elaboracion rápida y exacta de toda clase de gránulos y jarabes disuñificados en la Farmacia de P. Llorens, plaza mayor núm. 11, Olot, Para los Sres. Farmacéuticos se hace un notable descuento, proporcional á la importancia de los pedidos.

Farmacia de P. Llorens

plaza Mayor n.º 11 Olot.

Carbónicos en polvo 12 tomas 2 rs.

Jarabe de fresas 1 botella 4 rs.

Jarabe de corteza de cidra 1 botella 3 rs.

Jarabe de naranja ágría 1 botella 3 rs.

Jarabe de horchata 1 botella 4 rs.

Se elaboran toda clase de jarabes medicinales y de recreo.

Obras de 1.ª enseñanza

de D. F. Ferrusola y
D. M. Pujolar.

COMPENDIO DE HISTORIA SAGRADA. — Tercera edicion, aprobada por la Autoridad eclesiástica.

Esta obrita, destinada á la enseñanza de

la historia sagrada al par que á la de la lectura al salir de los carteles, comprende en solas 60 páginas cuanto pueden y deben saber los niños acerca de aquella gignatura y de los principios fundamentales de nuestra religion y los deberes que todo hombre tiene con relacion á Dios, á si mismo y á sus semejantes.

ELEMENTOS DE GRAMATICA CASTELLANA. — Quinta edicion corregida, y notablemente aumentada en lo que respecta á los verbos irregulares, los defectivos, impersonales, etc.

En dos tipos de letra, uno mayor y otro menor, se ha impreso esta edicion. Se ha empleado el primero para aquellos conocimientos mas indispensables, y cuyo conjunto es bastante para dar una idea de lo mas fundamental del arte de bien hablar; y el segundo ha servido para ampliar dichos conocimientos con cuanto se ha creído de utilidad ó importancia, ampliacion que pueden pasar por alto aquellos niños cuya asistencia á la escuela es irregular ó escasa.

PRINCIPIOS DE ARITMÉTICA TEÓRICO-PRACTICA.

Todos estos libros, escritos sobre el terreno de la práctica bajo un plan nuevo eminentemente metódico, están divididos en ocho secciones conforme al sistema ordinariamente seguido en las escuelas primarias.

Véndese en esta libreria al precio de 30 cuartos ejemplar la Historia y á peseta la Gramática y la Aritmética.

MAPA

de la guerra de Oriente.

Se vende en esta imprenta á 6 cuartos